

GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: Educación Social

MÓDULO: Diseño, Desarrollo y Evaluación de innovaciones de planes, programas y proyectos de Educación Social

ASIGNATURA: Evaluación, Calidad e Innovación Educativa para la Cohesión Social

DEPARTAMENTO: Educación y Psicología Social

GRADO:	Educación Social
MÓDULO:	Diseño, Desarrollo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos de Educación Social
ASIGNATURA:	Evaluación, Calidad e Innovación Educativa para la Cohesión Social

1. DATOS DE SITUACIÓN

CRÉDITOS TOTALES:	6 ECTS
CURSO:	Cuarto
SEMESTRE:	Primer semestre
CARÁCTER:	Formación Obligatoria
PRERREQUISITOS:	Ninguno
LENGUA DE IMPARTICIÓN:	Español

MODELO DE DOCENCIA:	A1
a. Enseñanzas básicas:	70%
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	30%
c. Actividades dirigidas:	

2. OBJETIVOS DEFINIDOS EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS (SABER, SABER HACER Y SABER SER).

2.1. COMPETENCIAS DEL VERIFICA

2.1.1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

G1. Haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

G2. Sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Evaluación, Calidad e Innovación Educativa para la Cohesión Social

G3. Tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

G.8. Desarrollar competencias en el Campo del emprendimiento o de la cultura emprendedora

G.10. Respecto a los derechos humanos, el acceso para todos y la voluntad de eliminar factores discriminatorios como el género y el origen.

G.11. Desarrollar habilidades de resolución de problemas y toma de decisiones, lo que entraña

ser capaz de identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema, sus causas e importancia desde diversos puntos de vista; de buscar alternativas de solución y resolverlo con criterio y de forma efectiva

G.12. Desarrollar habilidades de creatividad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ampliando las posibilidades convencionales tanto de comprensión y de juicio como de aplicación en la resolución de problemas y toma de decisiones, referidos a las áreas de estudio o ámbitos de actuación propios.

G13. Desarrollar capacidad de crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo o la propia actuación con criterios internos y/o externos, buscando el discernimiento preciso y claro en la adopción y defensa de una posición personal, tomando en consideración otros juicios con una actitud reflexiva de reconocimiento y respeto.

G14. Desarrollar apertura hacia al aprendizaje a lo largo de la vida, buscando y compartiendo información con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional, modificando de forma flexible los propios esquemas mentales y pautas de comportamiento para favorecer su mejora permanente, versatilidad y adaptación a situaciones nuevas o cambiantes.

2.1.2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura

E1. Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.

Evaluación, Calidad e Innovación Educativa para la Cohesión Social

E2. Analizar, conocer y comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión del Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.

E4. Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.

E7. Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

E8. Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

E9. Conocer, comprender y desarrollar las posibilidades que ofrecen las TIC en el ámbito de la intervención socioeducativa y sus procesos de gestión y organización.

E10. Diseñar procesos de creación de redes de conocimiento e innovación para la intervención socioeducativa.

2.1.3. Otras competencias de la asignatura

--

2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2.2.1. Resultados de aprendizaje para las competencias generales que se trabajan en la asignatura.

Se espera que al final de la asignatura los alumnos y alumnas sean capaces de desarrollar un trabajo de profundización en la evaluación de la intervención socioeducativa. En base a ese trabajo de profundización se debe plantear un proyecto de intervención innovador, con indicadores y criterios de evaluación de calidad, que contribuya al mantenimiento o creación de mecanismos de cohesión social. Este trabajo debe ser expuesto en clase.

2.2.2. Resultados de aprendizaje para las competencias específicas que se trabajan en la asignatura.

El alumnado debe demostrar, al final de la asignatura dominio en el conocimiento de los modelos y paradigmas de evaluación educativa, y en el manejo de las técnicas y herramientas para el desarrollo de la evaluación educativa en el marco de un proyecto de intervención concreto. Asimismo debe conocer los elementos básicos de los sistemas de aseguramiento de la calidad vinculados con la acción socioeducativa, y de los sistemas de innovación en las organizaciones vinculadas con la acción educativa. Por otro lado, deben ser capaces de articular los elementos anteriores en una propuesta de intervención socioeducativa que coadyuve al mantenimiento o creación de mecanismos de cohesión social en un ámbito concreto.

2.2.3. Resultados de aprendizaje para las otras competencias de la asignatura.

--

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

La asignatura Evaluación, calidad e innovación educativa para la cohesión social, se encuadra en el primer semestre del curso de Continuación al Grado de Educación Social con un total de 6 créditos.

Entendemos la necesidad de justificar la presencia de esta materia en el título universitario de Educación Social en base al escenario laboral futuro de su alumnado, más aún si tenemos en cuenta el carácter profesionalizador de la formación universitaria.

Evaluación, Calidad e Innovación Educativa para la Cohesión Social

El educador social desarrolla el ejercicio de su labor en contextos muy amplios, dando respuesta a las demandas de acceso a la cultura, al bienestar y la participación en la vida social de diversos colectivos de población.

Conocer los resultados de esta labor socioeducativa y sus efectos en la sociedad se torna imprescindible para orientarla adecuadamente. Por otro lado el entorno cada vez más competitivo y los niveles de exigencia social con respecto a los recursos destinados a la acción social hacen necesario el conocimiento de las bases fundamentales, técnicas y herramientas de la evaluación de la acción socioeducativa y la vinculación de esta evaluación con sistemas que garanticen la calidad de las acciones emprendidas.

De esta forma, los contenidos de la asignatura pretenden hacer competente al alumnado en el conocimiento, creación y aplicación de sistemas de evaluación de la intervención socioeducativa que puedan estar vinculados a modelos de aseguramiento de la calidad.

Por otro lado, uno de los vectores de desarrollo social son los mecanismos de cohesión social, a los que la crisis actual está sometiendo a grandes presiones. Se hace necesario, asimismo, el desarrollo de procesos de innovación por parte de los y las profesionales de la Educación Social que permitan poner en marcha planes y proyectos socioeducativos que ayuden al mantenimiento y creación de los mecanismos de cohesión social sobre los que se puedan establecer indicadores y criterios de evaluación de calidad.

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

4.1. CONTENIDOS DEL MÓDULO QUE CORRESPONDE DESARROLLAR A LA ASIGNATURA.

- El proceso de evaluación como un proceso de investigación evaluativa:
- Conceptos, fases, elementos en educación para la cohesión social.

Evaluación, Calidad e Innovación Educativa para la Cohesión Social

- Evaluación de programas, actividades y proyectos.
- Cuestiones conceptuales y proceso de evaluación.
- Tipos y modelos de evaluación: cuantitativo, cualitativo y Triangulación.
- Técnicas e instrumentos de elaboración, recogida y análisis de la información. Indicadores y elaboración de criterios de evaluación.
- Evaluación, agentes y ámbitos: individual, grupal, comunitaria.
- Redacción y presentación de informes de evaluación como planificación estratégica para la mejora de la calidad.
- Modelos de calidad y su aplicación a los servicios educativos.
- Modelos de innovación de programas y proyectos educativos.
- La investigación evaluativa como instrumento de mejora de calidad para la innovación.

4.2. TEMARIO PARA LA ASIGNATURA

1. REPASO DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA:

- 1.1. La necesidad de evaluar
- 1.2. Definición de evaluación como un proceso de investigación del diseño y modelo de investigación abierto
- 1.3. Definiciones de evaluación
- 1.4. Concepciones de evaluación
- 1.5. Modelos de evaluación
- 1.6. Paradigmas
- 1.7. Conceptos básicos sobre evaluación

2. INTRODUCCIÓN A LA CALIDAD

- 2.1. Concepto y evolución de la gestión de la calidad
- 2.2. Marco referencial de los sistemas de calidad
- 2.3. Principales modelos y normas de calidad

Evaluación, Calidad e Innovación Educativa para la Cohesión Social

2.4. Tendencias actuales y futuras de la calidad en educación

3. CONCEPTOS SOBRE INNOVACIÓN.

3.1. Innovación desde el mundo de la empresa

3.2. Innovación educativa

3.3. Innovación en intervención socioeducativa

4. COHESIÓN SOCIAL.

4.1. Perspectivas sobre la cohesión social.

4.2. Mecanismos de cohesión social.

4.3. Intervención socioeducativa para la cohesión social.

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

5.1. METODOLOGÍA Y RECURSOS DEL VERIFICA

5.1.1. Metodología del módulo donde se encuentra la asignatura

- Enseñanzas Básicas: 15% - 21%

Organizadas en gran grupo a partir de clases magistrales para la exposición de los contenidos teóricos básicos

- Enseñanzas prácticas y de desarrollo: 4,6% - 15%

Organizadas en grupos, suponen la participación activa del alumnado en la profundización de los contenidos básicos a través del desarrollo de actividades individuales y colectivas.

Evaluación, Calidad e Innovación Educativa para la Cohesión Social

- **Actividades académicas dirigidas: 0% - 4,6%**

Organizadas en pequeños grupos va dirigida a la realización de prácticas concretas aplicadas a los contenidos teóricos desarrollados en las enseñanzas básicas.

- **Trabajo autónomo del alumno: 60%**

El trabajo autónomo de cada estudiante incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos.

- **Evaluación: 10%**

Conjunto de pruebas que vengán a facilitar la evaluación del proceso de aprendizaje de cada estudiante según las competencias establecidas.

5.1.2. Metodología de la materia donde se encuentra la asignatura

- **Enseñanzas Básicas (15-20%):**

- Desarrollo de clases teóricas
- Realización de presentaciones en clase
- Conferencias

- **Enseñanzas prácticas y desarrollo (4,6% - 15%):**

Actividades individuales y colectivas entre las que podemos destacar:

- Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca
- Resolución de casos prácticos basados en hechos reales
- Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales (realización de debates, juegos de rol, simulaciones, trabajos en grupo)

- **Actividades académicas dirigidas (0% - 4,6%)**

- Realización de seminarios en pequeños grupos.

- **Tutorías especializadas**

- **Pruebas de evaluación escritas u orales (10%)**

Evaluación, Calidad e Innovación Educativa para la Cohesión Social

- Trabajo autónomo del alumno (60%):

- Elaboración de resúmenes y reseñas (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)
- Preparación pruebas objetivas-examen
- Preparación de presentaciones
- Realización de trabajos en grupo e independientes
- Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca
- Desarrollo de portafolios

5.1.3. Especificación de la tipología de actividades que se utilizan en la asignatura

- Exposiciones teórico-prácticas
- Trabajos y actividades de profundización e investigación individuales o en grupo, voluntarios y obligatorios
- Otras actividades orientadas a la consecución de los objetivos (cine-fóruns, lecturas, casos prácticos, exposiciones en clase,...)
- Empleo de WebCT y otros recursos web 2.0

6. EVALUACIÓN

6.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

ENSEÑANZAS BÁSICAS:

15%-20% (1'80 – 2'40 créditos)

ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DESARROLLO

4'6%-15% (0'54 – 1'80 créditos)

ACTIVIDADES ACADÉMICAS DIRIGIDAS

Evaluación, Calidad e Innovación Educativa para la Cohesión Social

0% - 4´6% (0 – 0´54 créditos)

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNADO

60% (7´2 créditos)

EVALUACIÓN

10% (1´2 créditos)

Las horquillas especificadas deben ser respetadas en los sistemas de evaluación de cada una de las asignaturas pertenecientes al módulo

6.2. ESPECIFICACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura se evaluará, entre otras actividades, por medio de la elaboración de un trabajo grupal final que se expondrá en clase. El número de miembros del grupo será, como norma general de tres componentes.

Además se valorarán otras actividades desarrolladas en las clases de EB y EPD, que podrán ser desarrolladas en estas clases o bien elaboradas en base a los contenidos abordados en las mismas. Estas actividades podrán ser desarrolladas individualmente o en grupo.

Asimismo, tanto en la modalidad de evaluación continua como en la de evaluación con prueba única (Art. 5 de la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la U.P.O., de 3-6-2014) puede incluirse como prueba de evaluación la realización de un examen según las características que se detallan en la guía específica de la asignatura.

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO EN GRUPO

Los grupos de trabajo se constituirán de forma voluntaria por parte del alumnado en equipos de tres componentes.

Todos los trabajos deben ajustarse a un esquema básico que, como sugerencia, puede ser el siguiente:

- 1. Introducción**
- 2. Fundamentación teórica**
- 3. Aplicación práctica, propuesta de intervención**
- 4. Conclusiones**
- 5. Bibliografía**
- 6. Anexos**
- 7. Autoevaluación del grupo**

Para la realización del trabajo se considera imprescindible el asesoramiento en tutoría de los profesores de la asignatura y contar con numerosa bibliografía y documentación acerca del ámbito y naturaleza del objeto del trabajo.

A continuación se describe la propuesta de organización del trabajo.

1. Introducción.

En esta parte se incluirá una Introducción en la que el grupo exponga los objetivos del trabajo y su interés y motivación por el ámbito y naturaleza de la intervención propuesta en el mismo.

Las introducciones o presentaciones de los trabajos suelen concebirse como un índice comentado de los mismos, en ellas se sugiere desarrollar un comentario sobre el interés y motivación por la realización del trabajo y su temática, los objetivos del mismo, la metodología con la que se ha llevado a cabo y cómo se estructura y que se aborda en cada uno de sus epígrafes.

Tradicionalmente, y por sus contenidos (metodología, estructura,...), aunque es el primer apartado del trabajo es el último que se redacta.

2. Fundamentación Teórica

Cada grupo ofrecerá una delimitación conceptual del ámbito de intervención elegido y sus características. Se establecerá el mecanismo o mecanismos de cohesión social que enmarcan la intervención socioeducativa propuesta y los problemas principales sobre los que pretende incidir (problemas de desadaptación social, situaciones y factores causales de marginación, factores de riesgo, problemas fundamentales, variables que favorecen la integración o exclusión, marco legal y normativo de referencia para la intervención, acciones de intervención social emprendidas hasta ahora al respecto, etc...)

Para la realización de esta parte es imprescindible el empleo de referencias normativas y de literatura actualizada y citar convenientemente los recursos que de este tipo se hayan manejado. Asimismo puede ser importante rastrear y analizar ejemplos de buenas prácticas que en materia de intervención socioeducativa se puedan detectar sobre el ámbito o naturaleza del proyecto a desarrollar.

3. Aplicación práctica

En esta parte del trabajo se propone el diseño de una intervención socioeducativa en un ámbito concreto. Se desarrollará un diseño de proyecto según el esquema tradicional:

- Objetivos (ya que todos los elementos de análisis y necesidades se habrá abordado en el apartado 2 de Marco Teórico)
- Contenidos
- Metodología
- Recursos
- Evaluación

En esta ocasión no se incluirá presupuesto. La parte más relevante de esta propuesta será la relación entre los objetivos de la misma y su contribución a los mecanismos de cohesión social sobre los que pretende incidir. Por ello los indicadores y criterios de evaluación, así como las técnicas e instrumentos de evaluación para su verificación deben explicarse exhaustivamente.

4. Conclusiones

Este apartado es una síntesis o recapitulación en la que el grupo debe valorar lo abordado en el trabajo, incluyendo los aspectos más interesantes y relevantes. En este apartado deben reseñarse especialmente los aspectos de innovación y originalidad que aporte la propuesta de intervención tanto en el ámbito concreto de aplicación, como con respecto a la naturaleza de la misma.

Puede ser importante, asimismo, destacar los efectos que a medio y largo plazo pudiesen esperarse, si la propuesta se llevase a cabo, en términos de indicadores y criterios de evaluación que se hayan propuesto.

En este epígrafe del trabajo se pueden identificar los elementos que, de la propuesta de evaluación de la intervención, pueden identificarse con algún modelo de calidad estandarizado (EFQM, ISO...) o que constituyen el sistema de calidad de la propuesta.

5. Bibliografía

La bibliografía debe ser actual y aparecer citada convenientemente en el texto. Se deben reseñar libros, artículos de revistas, páginas web, etc...

6. Anexos

En esta parte se incluirán todos los materiales complementarios que se consideren de utilidad. Puede ser material legislativo (leyes, decretos, normativas,...); materiales sobre experiencias de intervención, diagnóstico y buenas prácticas en general; y material de apoyo al trabajo escrito o exposición del mismo.

7. Autoevaluación del grupo

En este apartado se debe incluir una autoevaluación del grupo sobre el trabajo. En él se evaluará tanto el proceso de desarrollo, como el trabajo finalmente realizado. Se destacarán los aprendizajes alcanzados, así como las dificultades que su ejecución haya supuesto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO (80% del Trabajo)

Los criterios para evaluar los trabajos presentados serán, entre otros, los siguientes:

Evaluación, Calidad e Innovación Educativa para la Cohesión Social

- Claridad y actualización de la fundamentación teórica
- Calidad del trabajo escrito (seguimiento en tutorías, actualidad y pertinencia de las fuentes de información consultadas, rigor científico del trabajo, conclusiones, juicio crítico y los aspectos formales de presentación)
- Grado de aplicación práctica alcanzado por el trabajo

Se fijará una fecha límite para la entrega de los trabajos, que no podrá ser aplazada por ninguna circunstancia. La entrega se realizará en formato electrónico por e-mail (hasta las 19:00 del último día de plazo).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN DE TRABAJOS (20% del Trabajo)

Serán, entre otros, los siguientes:

- Claridad y precisión de la comunicación en general, y en particular de la fundamentación teórica del trabajo.
- Variedad y adecuación de medios y estrategias docentes que se utilicen (debates, role-playing, videos, exposición oral, dinámicas). La interacción educativa
- Calidad de las dispositivas que se utilicen (si procede)
- Grado de aplicación práctica de los trabajos
- Capacidad para suscitar y mantener el interés del auditorio
- Capacidad de síntesis, sin realizar una exposición atropellada que deje cosas interesantes “en el tintero”
- Capacidad para suscitar la participación del auditorio de modo que se involucre en el desarrollo de la exposición
- Creatividad y originalidad
- El juicio crítico

Dentro de estos criterios se da absoluta libertad para desarrollar la exposición según las preferencias del grupo.

Se fijarán unos días para las exposiciones, según la asignación y orden que determine el profesorado (y que será comunicado con suficiente tiempo de antelación). Las exposiciones de los trabajos se orientarán para una duración de 20 minutos.

COMO CITAR LA BIBLIOGRAFÍA

Al final del trabajo se incluirá la lista de referencias bibliográficas, por orden alfabético, que deberán adoptar el siguiente formato:

a. *Libros*: Apellidos del autor/es. Inicial/es. (Año). *Título del libro*. Lugar de publicación: Editorial. Ejemplo:

Gómez Lorenzo, M. y otros (1995): *El sistema educativo en la universidad española: un análisis histórico*. Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.

b. *Revistas*: Apellido/s del autor/es, Inicial/es. (Año). Título del artículo entrecomillado. *Nombre de la Revista*, número o volumen y páginas que comprende el artículo dentro de la revista. Ejemplo:

García Romero, A.; Fernández Alado, C. (1996): "El sistema educativo en la nueva reforma". *Revista de Educación*, 309, pp.498-789.

c. *Capítulo o artículo en libro*: Apellido/s del autor, Inicial/es. (Año): Título del artículo o capítulo entrecomillado, en Apellido/s del autor/es, editor o coordinador del libro: *Título del libro*. Ciudad: Editorial, páginas que comprende el artículo o capítulo dentro del libro. Ejemplo:

Sanchiz Ruiz, M^a.L. (2000): "Investigación etnográfica sobre un club de ocio para personas con deficiencia mental", en Pérez Serrano, G. (coord.): *Modelos de investigación cualitativa en Educación Social y Animación Sociocultural*. Madrid: Narcea, pp.165-192.

d. *Fuentes electrónicas*:

- Documentos: autor/es (fecha publicación): Título (tipo de medio). Lugar de publicación: editor. Disponible en: especifique URL (fecha de acceso). Ejemplo:

Calderón, C., L. Servén (2004): The Effects of Infrastructure Development on Growth and Income Distribution. Working Paper WPS3400. World Bank. Disponible en: http://www-wds.worldbank.org/serlet/WDSIbankServlet.pcont=details&eid=000012009_20040921105044 (fecha acceso: septiembre 2004).

- Artículos en publicaciones periódicas electrónicas: Autor (fecha mostrada en la publicación): Título del artículo. Nombre de la publicación (tipo de soporte), volumen y/o número, páginas o localización del artículo. Disponible en: especificar URL (fecha de acceso). Ejemplo:

Morales, C. (2005): El desafío de mejorar entre todos. *Revista de Educación de Chile*, n^o 317, pp.6-9. Disponible en: http://www.mineduc.cl/biblio/documento/revista_n_3172.pdf (fecha acceso: marzo de 2006).

Más información sobre citas en la web de APA (www.apastyle.org)

7. EQUIPO DOCENTE

7.1. PERSONAL RESPONSABLE

Nombre:	José Manuel Hermosilla Rodríguez
Número despacho:	04.B.02
Email:	jmherrod@upo.es
Teléfono.	954978012

Nombre:	Almudena Martínez Gimeno
Número despacho:	14.1.35
Email:	amartinez@upo.es
Teléfono.	954349084

8. RECOMENDACIONES

--

9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Bibliografía general

- Álvarez, J. M^a; Álvarez I. y Bullón, J. (2010). *Introducción a la Calidad*. Vigo: Ideas Propias.
- Barba, E. (2011). *Innovación*. Barcelona: Libros de Cabecera.
- Boza, A.; Méndez, J. M.; Monescillo, M. y Toscano, M^a de la O (2010). *Educación, Investigación y Desarrollo Social*. Madrid: Narcea.

Bibliografía específica

- Alonso García, M^a Cristina (2006). *Guía para la aplicación de la Norma UNE-EN ISO 9001:2000 en la Educación*. Madrid: AENOR.

Evaluación, Calidad e Innovación Educativa para la Cohesión Social

- Domínguez, G. (2000). *Evaluación y educación: modelos y propuestas*. Buenos Aires: Fundec.
- Domínguez, G. (2003; 2005). *Calidad y formación: binomio inseparable*. Madrid: INEM-CEDEFOP.
- Escudero, J. M. (Edit.) (1999). *Diseño, desarrollo e innovación del curriculum*. Madrid: Síntesis.
- Hannan, A. y Silver, H. (2006). *Innovación en la Enseñanza Superior*. Madrid: Narcea.
- Lamata y Domínguez (Coord.) (2003). *La construcción de procesos formativos en educación no formal*. Madrid: Narcea
- Laparra, M. y Pérez, B. (2010). *El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España*. Madrid: Fundación FOESSA y Cáritas.
- Moreno-Luzón, M^a D.; Peris, F. y González T. (2001). *Gestión de la Calidad y Diseño de Organizaciones*. Madrid: Prentice Hall.
- Pulgar, J. L. (2005). *Evaluación del aprendizaje en educación no formal*. Madrid: Narcea
- Trías de Bes, F. y Kotler, P. (2011). *Innovar para ganar. El modelo ABCDEF*. Barcelona: Empresa Activa.